AGRICOLA BELLADONA S.A.

'88

Guayaquil, Marzo 15 de 1.989

Señores
AGRICOLA BELLADONA S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento con las disposiciones de la ley de Compañías y de mis funciones como Comisario de Agrícola Belladona S.A., procedí a la revisión y análisis de las cuentas que conforman el Balance General, Balance de Comprobación, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del Año 1.988.

En mi opinión las cifras consignadas en dichos Estados son correctas y reflejan la verdadera situación de la Compañía en el Presente Ejercicio Económico.

Atentamente

JULIO FLORES VERA
COMISARIO

13 ABR. 1989

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
GUAYAQUIL
REGISTRO DE SOCIEDADES